



CONCURSO FOTOGRAFICO

“CUIDANDO LA CREACIÓN”

Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón, convoca el Concurso de Fotografía ,“**CUIDANDO LA CREACIÓN**” su finalidad es descubrir y admirar la belleza del entorno natural de nuestra provincia de Castellón y fomentar el cuidado de la Casa Común que está tan relacionado con el cuidado de las personas. Este se regirá según las siguientes

BASES

1.- Tema único: “CUIDANDO LA CREACIÓN”. Las fotografías versarán sobre cualquier aspecto que transmita el necesario cuidado de la Casa Común, la belleza de nuestra naturaleza al que nos invita la encíclica del Papa Francisco “ Laudato Si”-

2.- Participantes: Podrán participar en este concurso cuantas personas lo deseen. Los menores de edad deberán ser autorizados por su padre, madre o tutor legal. Se establecen tres categorías:

- Infantil: hasta 16 años

- Joven: desde 17 hasta 30 años

-Adulto: desde 31 a 99 años

3.- Número: Se podrá presentar un máximo de tres fotografías, siempre que sean originales e inéditas y que hayan sido realizadas EXCLUSIVAMENTE en la provincia de Castellón. Para ello deberá rellenar el formulario tantas veces como fotografías se adjunten.

4.- Presentación: Las fotografías en blanco y negro o color se presentarán en formato digital, adjuntándolas en el formulario disponible en : <https://forms.gle/UHBNmVfDbsxg8wdYA>

- a. El título de la obra y una breve descripción de las mismas, con el lugar donde está tomada cada una (municipio). Se ha de indicar también la fecha en la que se tomó la fotografía.
- b. Los datos del autor, que deben incluir obligatoriamente el nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, permiso de la persona tutora si es menor, dirección completa, código postal, teléfono de contacto y/o correo electrónico.
- c. Los trabajos podrán presentarse desde el día 10 de abril hasta el 9 de mayo del 2024.
Desde el 10 al 13 de mayo el jurado valorará las fotos y el 14 de mayo emitirá el fallo.
- d. Las obras fotográficas preseleccionadas y finalistas serán expuestas del 21 al 31 de mayo, en la sala de sótano 1, al lado de la cafetería en el Corte Inglés de Castellón.
- e. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías que presenta al concurso.

- f. Para evitar daños en el patrimonio natural y cultural, se exigirá el respeto de un código ético que garantice y mejore la relación de los fotógrafos con la Naturaleza y la cultura, tanto aficionados como profesionales, evitando acciones irregulares que vayan contra del espíritu conservacionista, que ha de caracterizar toda incursión humana en la Naturaleza y el patrimonio histórico y cultural. Para el código ético del fotógrafo de la naturaleza se puede consultar: <https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>
- g. La participación en el concurso conlleva que las personas que toman parte en él, reconocen y aceptan expresamente que, respecto de las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en el Concurso Fotográfico, se entenderá que se ha producido, automáticamente a favor de Cáritas Diocesana Segorbe – Castellón una cesión en exclusiva de todos los derechos de explotación sobre las mismas (y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) en las condiciones referidas en el párrafo siguiente:
- La cesión de los derechos de explotación en exclusiva a favor de Cáritas Diocesana Segorbe – Castellón sobre dichas fotografías e imágenes se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet o cualquier otro tipo de redes informáticas, así como en su página web. Directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a la misma.
- h. Las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas, si se precisa, de una autorización sobre el uso de su imagen, declinando la organización cualquier responsabilidad.
- i. La organización se reserva el derecho de desestimar la participación en el concurso de cualquier participante si considera que incumple las bases del mismo.

5. Jurado. Estará formado por profesionales de la fotografía, representantes de Cáritas Diocesana, y del voluntariado, siendo el propio jurado el que podrá resolver todos aquellos aspectos no previstos en estas bases. Se valorará la calidad artística y técnica de las fotos, así como el contenido y el mensaje que sugieran.

6. Fallo. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto alguno de los premios y no pudiendo recaer más de un premio en la misma persona. Este se producirá el 14 de mayo de 2024 , se dará a conocer públicamente , remitido a los medios de comunicación y publicado en la página web de Cáritas.

7. Premios. Se establece un único premio en cada una de las categorías.

- Infantil: su foto premiada en lienzo y lote de Juegos de mesa educativos.

- Joven: su foto premiada en lienzo, productos de comercio justo y vale por valor de 50 € para las tiendas de moda Koopera Store, de Moda Re.

- Adulto : su foto premiada en lienzo, productos de comercio justo y vale por valor de 50 € para las tiendas de moda Koopera Store, de Moda Re.

La entrega de premios será el 31 de mayo a las 19:00 en el Teatro del Raval de Castellón.

8- Utilización de las obras: Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición que dará comienzo el día 21 de mayo y permanecerá hasta el 31 de mayo, en el Corte Inglés de Castellón .

Además, se difundirán a través de las redes sociales en diferentes soportes que divulgarán el contenido de Laudato Si.

Una vez expuestas las fotografías, el público en general podrán adquirirlas. La aportación económica que soporta esa adquisición será considerada donativo y será destinada a los fines de la entidad que respalda la acción social de Cáritas Diocesana Segorbe – Castellón.

9. Tratamiento de los datos de carácter personal: Responsable: Identidad: Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón. Dirección postal: C/ Germanías 4. teléfono: 964255521. Correo electrónico:

En nombre de Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón tratamos la información que nos facilita con el fin de participar en el concurso fotográfico. Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para gestionar el concurso, así como para la exposición fotográfica. Los datos no se ceden a terceros, salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Al participar en el concurso se entienden aceptadas las condiciones relativas al tratamiento indicado anteriormente.

10. Para aclaración de cualquier duda respecto al concurso, podrán hacerlo al correo electrónico voluntariado@caritas-sc.org.

Abril 2024

CONCURSO FOTOGRÁFICO : “CUIDANDO LA CREACIÓN “